

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

4323 *Resolución de 10 de abril de 2014, del Banco de España, por la que se publica la baja en el Registro de Bancos y Banqueros de «Banco Gallego, S. A.» y «Sabadell Solbank, S. A.».*

En cumplimiento de lo establecido en el apartado 4 del artículo 1 del Real Decreto 1245/1995, de 14 de julio, sobre creación de bancos, actividad transfronteriza y otras cuestiones relativas al Régimen Jurídico de las Entidades de Crédito, se procede a la publicación de las siguientes variaciones en el Registro de Bancos y Banqueros:

Con fecha 8 de abril de 2014 ha sido inscrita en el Registro de Bancos y Banqueros la baja de las entidades «Banco Gallego, S. A.» (0046) y «Sabadell Solbank, S. A.» (0236), debido a la fusión de las mismas por absorción por «Banco de Sabadell, S. A.».

Madrid, 10 de abril de 2014.—El Secretario General del Banco de España, Francisco-Javier Priego Pérez.